

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2B243D5C624J096R0U17

22119I13T



Referencia interna

U725

Asunto

Resolución por la que se dispone la convocatoria de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de septiembre de 2025 (AYT/JGL/44/2025)

Interesado

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Siero, por Resolución de fecha 23 de junio de 2023, dispuso que las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se celebrarían todos los viernes a las nueve horas.

A su vez, la situación de riesgo de contagio en nuestra comunidad es muy alto, existiendo un elevado número de contagios y personas hospitalizadas. La Alcaldía, siguiendo las recomendaciones de la Consejería de Salud del Principado de Asturias, adoptadas en los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 10 y 24 de diciembre de 2021, que fueron publicados en Boletín Oficial del Principado de Asturias de 10 y 27 de diciembre de 2021, respectivamente, y que recomiendan que siempre que sea posible las actividades que se organicen se desarrollen de forma online sobre la presencial, entiende que se dan circunstancias excepcionales y de fuerza mayor que aconsejan minimizar el riesgo y, en consecuencia, celebrar la próxima sesión de la **Junta de Gobierno Local**, de forma telemática, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- La celebración y la adopción de acuerdos de la sesión de la **Junta de Gobierno Local** antes convocada, se realizará a distancia, por medios electrónicos y telemáticos, siempre, que sus miembros participantes se encuentren en territorio español y quede acreditada su identidad. Asimismo, se asegurará la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2B243D5C624J096R0U17

22119I13T



Referencia interna

U725

Tercero.- Comunicar a los convocados que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca la **Junta de Gobierno Local**.

Cuarto.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de la **Junta de Gobierno Local**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, así como anunciar en la página web municipal la convocatoria de la sesión

Quinto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

ANEXO

SESION ORDINARIA

DÍA: 26 de septiembre de 2025

HORA: 09:00

LUGAR: Sala de Juntas de la Casa Consistorial

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2B243D5C624J096R0U17

22119I13T



Referencia interna

U725

ORDEN DEL DÍA

1.- Observaciones a las actas de las sesiones anteriores, correspondientes a las celebradas el 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025, y aprobación.

CONTRATACIÓN

2.- Expediente 25119V00T - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Acuerdo sobre exclusión de oferta en la licitación para la contratación del servicio de limpieza de Edificios Municipales y Centros Escolares

URBANISMO

3.- Expediente 24119900I - ALCUCAR ASTURIAS S.L. - Licencia de obra para INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA (24,50kw) en nave industrial sita en Polígono SIA-COOPER, Calle G, Parcela L-3 de Lugones - SIERO (ASTURIAS)

4.- Expediente 24119900Y - CONSEJERIA DE EDUCACION SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS. - Licencia de obra para cambio de carpintería exterior en la E.E.I. "Peña Careses" en Calle Ramón y Cajal s/n de La Pola Siero - SIERO (ASTURIAS)

5.- Expediente 24119900O - TRANSPORTES ROCES S.L. - Legalización de obras en taller de reparación de vehículos en Forfontía, nº 144 D del Polígono Industrial La Carrera - SIERO (ASTURIAS)

6.- Expediente 2411990S8 - EXGR OUTDOOR SL - Licencia de obra de ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL destinado a venta de ropa en CC Parque Principado Local 62 Paredes, Lugones - SIERO (ASTURIAS)

PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO LOCAL

7.- Expediente 104191009 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Propuesta de concesión de subvenciones para el alumbrado navideño del Concejo de Siero, 2025.

8.- Expediente 104191005 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Propuesta de concesión de subvenciones a Asociaciones de Comerciantes del Concejo de Siero, 2025.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

AYUNTAMIENTO DE SIERO		
	Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR	
	Procedimiento	
	Código de verificación de documentos  2B243D5C624J096R0U17	
	 22119I13T	

9.- Expediente 107183006 - AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Aprobación de modificación contractual del Lote 18 en la contratación de la impartición de cursos y talleres del Programa Formativo de la FMC de Siero.

10.- Expediente 10717300A - AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Aprobación de modificación contractual en los Lotes 5, 6, 9 y 15 en la contratación del servicio de formación y asesoramiento técnico para la impartición de cursos y talleres en la Escuela de Música.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Certifico: